



Madrid, a 18 de marzo de 2019

En virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como la Circular 06/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), **AM LOCALES PROPERTY SOCIMI, S.A.** (en adelante, la “**Sociedad**” o “**AM LOCALES PROPERTY**”) pone en conocimiento el siguiente

#### **HECHO RELEVANTE**

**AM LOCALES PROPERTY SOCIMI S.A.** ha recibido el informe de valoración de sus activos inmobiliarios a fecha 31 de diciembre de 2018, realizado por Savills-Aguirre Newman según los estándares de Valoración RICS, en base a la edición del Red Book publicada en el año 2017 “RICS Valuation – Professional Standards. Incorporating the International Valuation Standards.”

El importe total neto de la valoración a 31 de diciembre de 2018 es de 183.864.000.- €.

Esta valoración supone un incremento respecto a la valoración del 2017 de un 27% siendo el incremento del volumen neto de inversiones y desinversiones de un 12%.

Atentamente

D. Herminio García-Baquero Arias  
Presidente del Consejo de Administración  
AM LOCALES PROPERTY SOCIMI, S.A.